1.8.1-1.1 003-03

Tunja, 19 de marzo de 2026

Doctora.
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora.
Unidad Especial de Contratación Estatal.
Alcaldía Mayor de Tunja.
Ciudad

Asunto: Solicitud trámite de Modificación No. 1 con Adición No. 1 y Prórroga No.1 de contrato No. 2038 de 2025.

Reciba de antemano un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias, seguimos trabajando por el bienestar de los habitantes del municipio de Tunja.

Solicito a usted tramitar la modificación No. 1 con Adición No. 1 y Prórroga No.1 del contrato No. 2038 de 2025, que tiene por objeto: "**FSP- 052 OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA-BOYACÁ"** Fundamentado en los siguientes motivos:

PRIMERO: Mediante solicitud enviada, por CONSORCIO FSP-052 con numero de radicado **OF-FSP-052-13.03.2026-2** , como contratista del contrato de obra No. 2038 de 2025, solicita realizar la modificación No. 1, Adicionar al contrato de obra No. 2038 de 2025, por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($190.720.824,00) M/CTE, y una Prórroga No.1 por un tiempo de CUATRO (4) meses con fecha de terminación actualizada del veintinueve (29) de julio de 2026. Avalado por la interventoría CONSORCIO INTERACUEDUCTO TUNJA con ofició de numero de radicado **ENV. 006-13-03-2026.**

SEGUNDO: El ingeniero JUAN CARLOS PÉREZ MESA, en calidad de supervisor del Contrato No. 2038 de 2025, mediante oficio fechado el diecinueve (19) de marzo de 2026, avala la solicitud de modificación No. 1, Adicionar al contrato de obra No. 2038 de 2025, por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($190.720.824,00) M/CTE, y una Prórroga No.1 por un tiempo de CUATRO (4) meses con fecha de terminación actualizada del veintinueve (29) de julio de 2026.

Agradezco su atención, seguimos trabajando para conectar a Tunja con el mundo

Cordial saludo,

JUAN CARLOS PÉREZ MESA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos
Proyectó: Juan Diego Buitrago Vargas - Profesional Contratista FESP-US
Revisó: Nicolas Estivell Fandiño - Profesional Contratista FESP-US
Aprobó: Juan Carlos Pérez Mesa – Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos

NIT 891800846-1
Cra 7 N 1A SUR -114
CENTRO COMERCIAL FLORIDA SHOPPING CENTER
Tunja – Boyacá
fomentoeconomicoserviciospublicos@tunja.gov.co
www.tunja-boyaca.gov.co